

CITACIÓN

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE APORTANTES FONDO DE INVERSIÓN ASSET RENTAS RESIDENCIALES

Fondo de Inversión Administrado por Asset Administradora General de Fondos S.A.

Se comunica que, por acuerdo del Directorio de Asset Administradora General de Fondos S.A. (la “*Administradora*”), se cita a Asamblea Extraordinaria de Aportantes del **Fondo de Inversión Asset Rentas Residenciales** (el “*Fondo*”), a celebrarse el día 15 de septiembre de 2020, a las 10:00 horas, en Rosario Norte N° 615, oficina 2003, comuna de Las Condes, Santiago, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:

1. Aprobar la modificación del texto vigente del Reglamento Interno del Fondo en lo referido a: /i/ la Política de Inversión y Diversificación; /ii/ la Política de Liquidez; /iii/ la Política de Endeudamiento; /iv/ la Política de Votación; /v/ las Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos; /vi/ los Aportes y Valorización de Cuotas; /vii/ las Normas de Gobierno Corporativo, /viii/ Otra Información Relevante; y /ix/ los Aumentos y Disminuciones de Capital; y
2. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.

Se hace presente que producto de la contingencia sanitaria que vive el país, se permitirá la asistencia a distancia a través del sistema que se indica más adelante, promoviéndose y solicitándose la participación por esa vía, en línea con las recomendaciones de las autoridades, sin perjuicio de la posibilidad de asistir presencialmente.

DERECHO A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA

Tendrán derecho a participar en la Asamblea, los Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que haya de celebrarse la Asamblea.

PARTICIPACIÓN Y VOTACIÓN A DISTANCIA

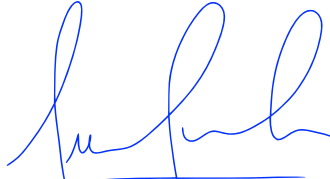
De conformidad con lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio Circular 1.141, ambos de fecha 18 de marzo de 2020, se informa a los señores Aportantes que podrán asistir y votar en la Asamblea por medios tecnológicos.

Los Aportantes deberán informar a más tardar a las 18:00 horas del día anterior a la Asamblea, si participarán en la Asamblea por dichos medios, enviando un correo electrónico a la dirección iperez@assetagf.com, en el cual deberán informar el nombre del aportante o representante que asistirá y adjuntar los documentos que den cuenta de su identidad y personería. Más información sobre los antecedentes a adjuntar y el proceso de acreditación en la Asamblea se encuentran disponibles en el sitio web www.assetagf.com.

La asistencia y votación de los Aportantes que participen en la Asamblea por medios tecnológicos, se realizará a través del sistema de video-conferencia en línea denominado “*Microsoft Teams*”. Mayores detalles sobre la operación de dicho sistema se encuentran disponibles en el sitio web referido en el párrafo precedente.

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Asamblea, a la hora en que ésta deba iniciarse.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a horizontal line at the bottom.

Gerente General

ASSET ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.